



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS FINANCIERAS
ERASMUS+ BLENDED INTENSIVE PROGRAMME (BIP) "La scuola del mosaico e
l'architettura della soglia: nuovi spazi urbani per la città di Spilimbergo" DE LA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, CURSO ACADÉMICO 2022/2023**

Advertido error en la resolución de fecha 3 de febrero de 2023 del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se convocan ayudas financieras Erasmus+ BLENDED INTENSIVE PROGRAMME (BIP) dirigidas a estudiantes de la Universidad de Valladolid, curso académico 2022/2023 y en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por medio de la presente resolución se procede a realizar la siguiente corrección de errores:

En la base primera, - *Ayudas convocadas, donde dice:*

"1.- El plan de trabajo se compone de las siguientes partes:

- 03/09/2023 primer seminario online
- 15/03/2023 segundo seminario online
- 26/03/2023 Llegada a Udine
- 27/03/2023 Inauguración de las obras, inicio del taller y visita a Spilimbergo en la Scuola Mosaicisti
- 28-30/03/2023 Trabajo de seminario
- 31/03/2023 Presentación de los trabajos y críticas finales
- 04/01/2023 Visitas guiadas
- 04/02/2022 Regreso

Debe decir:

"1.- El plan de trabajo se compone de las siguientes partes:

- 03/03/2023 primer seminario online
- 15/03/2023 segundo seminario online

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

- 26/03/2023 Llegada a Udine
- 27/03/2023 Inauguración de las obras, inicio del taller y visita a Spilimbergo en la Scuola Mosaicisti
- 28-30/03/2023 Trabajo de seminario
- 31/03/2023 Presentación de los trabajos y críticas finales
- 04/01/2023 Visitas guiadas
- 04/02/2022 Regreso »

Y, en la base tercera, **Requisitos de la convocatoria**, donde dice :

“Los estudiantes de la UVa que estén interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Académicos: estar matriculados durante el curso académico 2022-23 en segundo curso del Grado en Fundamentos de la Arquitectura y/o Máster en Arquitectura de la Universidad de Valladolid”

Debe decir:

“Los estudiantes de la UVa que estén interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Académicos: estar matriculados durante el curso académico 2022-23 desde segundo curso del Grado en Fundamentos de la Arquitectura y/o Máster en Arquitectura de la Universidad de Valladolid”

Contra la presente resolución de corrección de errores no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que el interesado, conforme a lo previsto en el artículo 12.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, pueda alegar oposición al presente acto para su consideración en la resolución que ponga fin a los presentes procedimientos.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

